

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141  
Número XXX.—Número 7.658

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda  
Segovia.—Viernes 21 de Noviembre de 1930

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25  
Correspondencia: Apartado núm. 11

## Sesión de la Comisión provincial

En la sesión que el miércoles celebró la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Cárceles, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### Beneficencia

Aprobó los pliegos de condiciones económicas para las subastas de suministros de lienzos y telas, tomates, garbanzos, patatas y alubias, a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1931.

Autorizar al director del Hospital para que invierta 500 pesetas en alquiler de películas cinematográficas que se exhibirán a los asilados las tardes del invierno.

Quedó enterada la Comisión de haber sido entregada por el vecino don José Moreno Aragonés, como limosna para los Establecimientos de Beneficencia, la cantidad de 3.378,90 pesetas, procedente de un legado hecho a su fallecimiento por don Leocadio Gacimara, y acordó expresar su gratitud al señor Moreno Aragonés por la atención que ha tenido con el Hospital.

### Caminos vecinales

Aprobó las siguientes certificaciones por obras ejecutadas en caminos vecinales: una importante de 24.222 pesetas, del camino de Rómoros a la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchián; otra de 13.892,92 del camino de Turégano a El Gujjar, y otra de 588,81 del camino de la carretera de Segovia a Villacastín a Navas de Riofrio.

Se concedió una prórroga de tres meses a los Ayuntamientos de Hoz y Fuentesauco para terminar el camino que une dichos pueblos.

Se aprobó el plan de conservación de caminos subvencionados por el Estado para 1931, en el que figu-

ran 417 kilómetros, siendo su coste de conservación de 309.269 pesetas.

Concedióse autorización a la Compañía Telefónica Nacional para la colocación condicionada de postes en las márgenes de la carretera de Puentevelayo a Gemeniño.

Fueron aprobadas el acta de recepción definitiva, la liquidación y la última certificación de las obras de reparación del firme de la carretera de El Espinar a su estación férrea.

### Cédulas personales

Aprobóse los padrones de La Lastrilla y San Cristóbal de la Vega para el año actual, y se señaló como período de recaudación voluntaria del impuesto en Segovia hasta el 20 de Enero de 1931.

### Servicios agrícolas

La Comisión acordó contribuir a los gastos de los planes de trabajos formulados por la Junta Administrativa de Servicios Agrícolas de Segovia, con la cantidad de 2.966,66 pesetas, designando los términos municipales de Barballa, Sepúlveda, Campo de San Pedro, Ayllón, Aguilafuente, Cuéllar, Melque, Nieva, Escobar de Polendos, Valseca y Valverde, en los que la Diputación estima que deben establecerse campos de experimentación agrícola.

### Asamblea de Diputaciones

Para que asistían en representación de la de Segovia a la Asamblea de Diputaciones que se ha de celebrar próximamente en Madrid, se designó a los señores Cáceres, Guajardo, Abad, Nonide y al secretario, señor de Antonio y Gil.

### Subvenciones

Al Ayuntamiento de Lovingos se le concedió una subvención de 390 pesetas, para adquisición de material pedagógico con destino a la nueva escuela de niños, y a la Cantina Escolar de San Ildefonso se le concedió otra subvención de 50 pesetas,

las plumas que impulsan; y a la esclavitud, que es muerte, suceder la Libertad, que es vida. Difícil es el problema; pero, la fusión de inteligencias y voluntades aplicadas al bien común, puede dar el resultado que debemos desear, y que debemos pedir.

### Bases del concurso

Los concursantes deberán responder a estas tres preguntas:

- 1.º Concepto que le merece el estado actual de Segovia.
- 2.º Cuáles son sus problemas más urgentes y orden de preferencia para resolverlos en razón a su importancia y a los recursos disponibles para ello.
- 3.º Procedimientos para conseguir en el menor tiempo la mayor prosperidad para Segovia.

Los trabajos se enviarán en cuartillas de cuarto de pliego, escritas por un solo lado, sin que cada respuesta pueda exceder de una cuartilla.

Las contestaciones se remitirán en sobre cerrado, con un lema. En sobre aparte, también cerrado, se hará constar el nombre y apellidos del autor.

### La Revista "Madrid", para un gran extraordinario con información de Segovia

Se encuentra en esta ciudad la redactora de la Revista Nacional Gráfica «Madrid», señorita Paquita Saladrigas, a la que hemos tenido el gusto de saludar.

En su viaje de información recogerá amplios datos para publicarlos en la Revista que representa, y cuyo

próximo número extraordinario aparecerá a primeros de mes.

Deseamos que la estancia en esta ciudad le sea en todos conceptos grata, y esperamos que la señorita Saladrigas encontrará el concurso necesario a fin de dar a conocer las bellezas que encierra Segovia y su provincia, y poner de relieve, con notas gráficas y literarias, las reliquias que atesora, pues no se concede a Segovia la importancia histórica monumental y arquitectónica que, indiscutiblemente, tiene y ello da lugar a que mientras los turistas ingleses y americanos visiten Toledo, El Escorial y otras poblaciones quede, para ellos, ignorada esta tierra, de la que, con haber dicho tanto, no es bastante para ser conocida por propios y extraños.

La Revista «Madrid», fomentadora del Turismo y defensora de la producción nacional, es un admirable «magacín», cuyo número extraordinario consta de más de 200 páginas, editadas en papel couché, a varias tintas y animada de fotografías, avaladas por trabajos de firmas valiosas, gozando de una gran divulgación, no sólo en España, sino también en América.

En este extraordinario, Castilla y León ocuparán el lugar que les corresponde, pues la redactora señorita Paquita Saladrigas, y los fotógrafos de la Revista «Madrid» están recogiendo amplia información de las actividades de nuestra ciudad.

### Asuntos judiciales de todas clases?

F. BLANQUEZ PROCURADOR  
San Frutos, 7.—Segovia

### Notas de la Alcaldía

## CONTESTANDO A UN ARTICULO

Es indudable que todos los vecinos tienen perfecto derecho y aun el deber de ocuparse de los asuntos que afectan a la administración, pero es lógico que al hacerlo deben tener datos exactos para realizarlo con conocimiento de causa, pues en otro caso es muy fácil incurrir en inexactitudes.

Tal ha ocurrido en el comunicado que con el título «En defensa propia» y firmado por los almacenistas de vinos de la población, se publica en el número de «Heraldo Segoviano», correspondiente al día 16 del actual, en el que se sientan afirmaciones y se emiten juicios que por su absoluta falta a la verdad, parece estar destinado exclusivamente a extraviar la opinión.

Y para que el público conozca al detalle la gestación del asunto referente al traslado de los depósitos de vino a Sancti-Spíritus, voy a hacer una sucinta relación de cuanto existe en ese particular.

Cuando esta Alcaldía tomó posesión de su cargo, estimando que una sola persona, por mucha que sea su voluntad, no puede abarcar todos los múltiples servicios de la Administración del Municipio, delegó las funciones inspectoras y directoras de cada servicio en los tenientes de alcalde, correspondiendo el relativo a la Hacienda y, por tanto, lo que afecta a la recaudación de Arbitrios al segundo teniente de alcalde don Guillermo Gómez Aparicio.

Este, de acuerdo conmigo, estimó que la forma en que venían funcionando los depósitos de vino, no podía continuar, sin grave quebranto para los intereses que este Ayuntamiento, pues a más de que se precisaba un vigilante para cada uno de los depósitos, lo cual implicaba ya un importante desembolso para el Ayuntamiento, se prestaba, por lo defectuoso de los locales en que estaban instalados, a abusos que era nuestro deber evitar.

Para ello se pensó en centralizar todos los repetidos depósitos en el edificio municipal, denominado Sancti-Spíritus, a fin de que funcionando con carácter administrativo la vigilancia de los mismos, fuera más eficaz, para lo que se consultó previamente, respecto a la legalidad de esa medida, con la autoridad económica competente.

No es cierto que el gasto realizado por el Ayuntamiento para la instalación de tales depósitos en Sancti-Spíritus, haya sido superior a 15.000 pesetas, como se dice en el referido comunicado, pues lo gastado para ello han sido 6.270 pesetas según puede comprobarse en las oficinas municipales y de ello, la mayor parte, se ha invertido en obras de seguridad del edificio.

Tampoco es cierto que en los nuevos depósitos de Sancti-Spíritus vayan a prestar servicio un interventor y dos dependientes, pues lo harán los mismos que hoy lo realizan en los depósitos de cerdos (Centro), dependencia ésta que se piensa trasladar también a Sancti-Spíritus.

En lo que respecta a la recaudación de los diez primeros meses del año actual, comparados con igual número de meses del año anterior, da un aumento de 24.181 pesetas, no de 2.000, y que al llegar el 31 de Diciembre ha de elevarse a 30.000 pesetas por lo menos, recaudación que, según los comunicantes, obedece al aumento de población. Es indudable que ésta ha aumentado con relación a los tres o cuatro meses últimos del año anterior, pero también viene al caso recordar que en el año

de 1928 la población era más numerosa que el año de 1929 y 1930, pues entonces había en la Academia de Artillería 800 alumnos, con sus familias, es decir, que el número de habitantes es ahora menor que en aquel año, y, a pesar de esto, en 1928 la recaudación fué de unas 24.000 pesetas menos que a fin del año actual, lo cual también puede comprobarse en los libros de contabilidad del Ayuntamiento.

En lo que se refiere a la tarjeta de un teniente de alcalde para la devolución de unos conejos, introducidos fraudulentamente, aquella le fué entregada al denunciado con el propósito de que no se perjudicara la mercancía hasta que el día siguiente, bien informado por los aprehensores, se le castigó con la multa de tres veces los derechos, mas el adeudo natural correspondiente, lo cual puede comprobarse con los denunciados, denunciado y documentos correspondientes.

El pueblo juzgará nuestra labor administrativa, no los industriales a quienes afecta una medida adoptada por el Ayuntamiento. Nuestro deseo es acertar y para ello ponemos a contribución toda nuestra voluntad y todo nuestro entusiasmo.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO EN PROPIEDAD

### Sesión extraordinaria del pleno

A las siete y media de la tarde de ayer celebró el pleno del Ayuntamiento sesión extraordinaria, con el sólo objeto de proceder al nombramiento de secretario en propiedad de la Corporación.

Preside el alcalde, señor Carretero (don José), y asisten los concejales don Guillermo Gómez, don Siro Gómez, don Francisco M. Marcos, don Leopoldo Moreno, don Pedro Parareda, don Ricardo Riesco, don Lope Tablada, don Angel del Barrio, don Valentín Arranz, don Fernando Rivas, don Segundo Gila, don Pascual Guajardo, don Antonio Well, don Mariano Larios, don Andrés Minguez, don Manuel Pérez, don Juan Carretero, don Carlos Tablada, don Felipe Carretero y don Felipe Bermejo.

Actúa como secretario habilitado el interventor de fondos, don Rogelio Urrialde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del resultado del concurso anunciado para la provisión del cargo de secretario en propiedad de este Ayuntamiento, para el que se han presentado 78 aspirantes, cuya lista y circunstancias se lee.

Verificada votación nominal para determinar cuál ha de ser el aspirante elegido para ese cargo, resultando que lo fué, por unanimidad, don Juan Adrián Velasco Pérez, que actualmente le desempeña.

### El Consorcio Resinero

## Se abre una información pública

En atención a las contradictorias aspiraciones que sobre el Consorcio Resinero se vienen manifestando unas veces privadamente y otras en la Prensa, y siempre reflejando tendencias contrapuestas, según el criterio que las inspira, alegando cada cual razonamientos respetables, en el deseo de conocer de manera cumplida lo que con este asunto se relaciona, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Fomento que se abra una información pública y

### GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE

## CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

### VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36 Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

escrita, por término de dos meses, para que los interesados por cualquier causa en el Consorcio presenten en la Dirección general de Montes, Pesca y Caza las solicitudes y pretensiones que conceptúen oportunas en relación con el mencionado Consorcio.

Se ha dispuesto igualmente que se procure por los concurrentes a esta información razonar sus demandas, teniendo en cuenta los datos y antecedentes que por conocimientos adquiridos o experiencia personal apoyen el criterio que sustenten.

### Un ruego del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial nos ruega hagamos llegar a los Ayuntamientos y particulares que acudan a la anterior información pública su deseo de que envíen a la Diputación los correspondientes escritos para que la Corporación provincial los remita a Madrid, juntamente con el informe que ella emita.

### El jefe del Gobierno explica el traslado de fuerzas a Madrid

No hay tal amenaza de Dictadura

Madrid, 21.—Ayer tarde conferenció el presidente del Consejo, separadamente, con los ministros de Fomento, Justicia y Gobernación. También recibió a don Francisco Villanueva.

Los periodistas hablaron anoche breves momentos con el jefe del Gobierno a quien preguntaron si podía decir a qué obedecía la venida de tropas a Madrid, que anunciaban de La Granja, Burgos, Segovia y Ciudad Real.

—No tiene ningún fin extraordinario—dijo el general Berenguer—obedece única y exclusivamente a cuestiones de servicio. Se les trae a Madrid para completar los cuadros en guardias y otros servicios, puramente de cuartel. El motivo no es otro que el de coincidir con la época de los licenciamientos. Pero esto no es de ahora. Se ha hecho esto mismo en Madrid muchísimas veces.

Y añadió el presidente: —Ya sé que han dicho por ahí que he ordenado traer estas tropas para proclamarme dictador. Pero ya comprenderá usted que no es ese el camino.

Le hablaron los informadores de los numerosos comentarios que se hicieron ayer en torno a sus manifestaciones.

—También me lo han dicho—contestó—, pero yo creo que le han dado demasiado alicance a la conversación que sostuve con ustedes, ya que ni siquiera fueron declaraciones. En mis palabras no había esa amenaza de la Dictadura que han querido ver algunos. Además, no saben esos señores que la mayor garantía para que eso no suceda la tienen en mi persona.

Terminó diciendo que la situación

### mejora rápidamente, incluso en Barcelona, orientándose hacia una franca normalidad.

### El alojamiento de las fuerzas de Segovia y La Granja, en Madrid

Madrid.—A las once y veinte de la noche llegaron a Madrid, procedente de Segovia, una compañía del batallón de cazadores de Fuerteventura, de guarnición en La Granja, y otra del batallón de cazadores de Chiclana, de guarnición en Segovia, mandadas por los capitanes José Bravo y Torres, respectivamente.

En la estación se encontraban dos sargentos, uno del regimiento de Saboya y otro de Covadonga, quienes transmitieron a los jefes de las fuerzas las órdenes de alojamiento.

La compañía del capitán Bravo se alojará durante su estancia en Madrid en el cuartel de la Montaña; la del capitán Torres quedó alojada en el cuartel del Infante don Juan.

Las fuerzas de ambas compañías vienen equipadas perfectamente, con la misma indumentaria y armamento que en campaña.

También llegaron más tarde otros cien soldados del regimiento de Infantería de la Lealtad, de guarnición en Burgos, al mando de otro capitán.

### Se venden 160 obradas de tierra de labor en Abades, término de Percejojo. Para precios y condiciones, dará razón José Moreno Aragonés, en el mismo.

### SE APLAZA EL COMBATE UZCUDUN-CARNERA

Probablemente se celebrará el día 30

Barcelona, 20.—El gobernador recibió la visita del organizador del combate Uzcudun-Carnera, señor Dickson, con el que celebró una breve entrevista. Los periodistas preguntaron al gobernador el motivo de la visita de Dickson, y el señor Despujols dijo que, debido a las circunstancias anormales por que atraviesa Barcelona, había suspendido el combate.

Se asegura que el encuentro se verificará el día 30.

### Declaraciones del director de Uzcudun

Barcelona.—Procedentes de París han llegado el director de Uzcudun, Leo Brix, y el entrenador. El primero ha dicho que hace tiempo que no ve boxear ni entrenarse a Paulino; pero que al adquirir a éste como pupilo, lo hizo convencido de que se ponía en sus manos el futuro campeón del mundo. Cree que si Paulino no se ha impuesto aún, ha sido porque lo han aconsejado mal y entrenado peor. «Se preocuparon sólo—dice—de hacer dinero con él, obligándole a subir al cuadrilátero en malas condiciones físicas, y algunas veces, como en el combate contra Schmeling, seriamente lesionado».

### J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

#### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	3,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.	5,00		
Coronas oro de libra, desde.	80,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico. Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete. PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

—: Consulta en Cantalejo, los viernes —:

### El Consorcio Resinero

## Se abre una información pública

En atención a las contradictorias aspiraciones que sobre el Consorcio Resinero se vienen manifestando unas veces privadamente y otras en la Prensa, y siempre reflejando tendencias contrapuestas, según el criterio que las inspira, alegando cada cual razonamientos respetables, en el deseo de conocer de manera cumplida lo que con este asunto se relaciona, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Fomento que se abra una información pública y

## NIÑO - DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Barcelona y en algunos centros fabriles de la provincia continúa sin normalizarse el trabajo

Los del Sindicato Unico, pistola en mano, continúan imponiendo a los trabajadores

Barcelona, 21.—En Badalona trabajaron ayer en la Metalgraff y en la Vidriera. En la primera trabajan 600 obreros, casi todos del Libre, y otros del Unico, pues se ha dado el caso de que muchos huelguistas que pertenecían al Unico se han borrado de sus listas, como protesta ante la conducta de los directivos, y solicitaron volver a la fábrica en las condiciones que quisieran los gerentes, que, desde luego, son bastantes buenas. Donde se ha dejado de trabajar ha sido en la casa Cross. Por la mañana entraron los obreros, pero un buen número de huelguistas se presentó allí, pistola en mano, y les coaccionó. Se pidió auxilio a la fuerza pública, pero no llegó ésta con la prontitud requerida y los revoltosos consiguieron su intento. La fábrica está algo separada de Badalona, y por ello la vigilancia es más difícil. Los obreros metalúrgicos del pueblo de Gavá, que ayer trabajaron, hoy dejaron de hacerlo por las coacciones.

La recogida de basuras se hizo ayer tarde más dificultosa, pues los obreros, al salir del centro de la población, fueron coaccionados pistola en mano por los huelguistas, por lo que ayer tarde se negaron a hacer el segundo turno. Dicen que se les ha engañado, pues la empresa arrendataria del servicio, que es el Fomento de Obras y Construcciones, les dijo que el gobernador les garantizaba la libertad de trabajo y la seguridad personal.

La clausura de los Sindicatos Unicos. Violento manifiesto de los comunistas

Barcelona, 21.—Como ya hemos dicho, anteaer se clausuraron todos los Sindicatos Unicos, y su clausura dió lugar a incidentes graves y peligrosos para los agentes que realizaban el servicio. Ayer, inopinadamente, el gobernador civil dió orden de que se levantase la clausura del Sindicato Unico del ramo de la Construcción. Quizás debido a esta orden se ha conseguido que el ramo de la construcción haya circulado un manifiesto a los periódicos excitando a sus afiliados a que reanuden el trabajo inmediatamente, y prometiendo a sus mismos afiliados que no ha de tardar mucho en convocarles a una reunión para darles cuenta de todas las incidencias y de todo lo ocurrido durante la huelga.

Se ha repartido con profusión por los barrios extremos de la ciudad, precisamente donde se dan los más graves incidentes, un manifiesto comunista redactado en castellano y catalán en términos altamente revolucionarios. «Nada de volver al trabajo—se dice en dicho manifiesto—; os engañan los anarquistas. Viva la revolución, vivan los soviets, etc.»

Diez y seis detenciones. Conferencian el gobernador y el presidente de los Sindicatos Libres

Barcelona, 21.—Ayer acudió al Gobierno civil el presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, Ramón Sals. Hay que hacer notar que durante la huelga no había tenido ningún trato el Sindicato Libre con la autoridad e incluso las relaciones eran algo frías. Se ignora para qué ha ido al Gobierno civil el representante de los Libres.

Se ha practicado un registro sin incidencias en la Casa del Pueblo del distrito quinto de la calle de Guardia, donde están domiciliados varios Sindicatos y la Redacción del semanario comunista «L'Acció». El local estaba lleno y se encontraba también su presidente el concejal republicano don Félix Roure. El registro duró cuatro horas. Se detuvieron a diez y seis individuos, entre ellos al presidente y al tesoroero de una Sociedad de mutilados.

La Guardia civil emplazó ayer algunas ametralladoras

Barcelona, 21.—Ayer tarde, los agentes de Vigilancia se personaron en el local del Sindicato Unico de la calle de Served, en la barriada de San Andrés, y hallaron la puerta cerrada. Hicieron varios disparos sobre la cerradura y penetraron en el local, donde no había nadie. Practicaron un minucioso registro y clausuraron el local.

En la barriada de San Andrés es donde ayer hubo más peligro. La Guardia civil se vió en la necesidad de emplazar varias ametralladoras, una de ellas enfocando la calle de Pons Gallarza y otra la de Sagrera, frente a la fábrica Hispano Suiza. Dichas ametralladoras estaban servidas por la Guardia civil. Por toda la barriada patrulló una sección del Arma de Caballería.

Los del Sindicato Unico y los del Libre, a tiros. Un muerto y varios heridos

Barcelona, 21.—A última hora de la tarde, se registró ayer una violenta colisión en Gavá.

Parece que a la salida de las fábricas se produjeron algunos incidentes entre los obreros del Sindicato Unico, que están en huelga y los del Libre, que trabajan. Varios de éstos fueron agredidos y ellos se defendieron a tiros. Se cruzaron numerosos disparos y se produjo en la localidad la alarma consiguiente. En pocos momentos quedaron cerrados todos los comercios y se tocó a somatén, que acudió cuando mayor era la refriega a tiros. De la colisión ha resultado muerto un obrero afiliado al Sindicato Libre, cuyo nombre se ignora todavía. También sufre heridas en la mano de arma de fuego otro asociado al Libre. Los del Unico han tenido también bajas, pero han sido recogidas por sus propios compañeros y los atienden clandestinamente en las casas particulares. Cuando acudió el somatén detuvo a un individuo del Libre, llamado Antonio Millet, al que sorprendieron con una pistola en la mano, pero sin disparar. Parece ser que los patronos de la fábrica en que trabaja el detenido, así como los encargados, se han interesado por Antonio Millet y han manifestado que fue uno de los que han trabajado durante la huelga y había sido el que arregló a sus compañeros para volver al trabajo, a pesar de las coacciones del Unico, pues de esta manera podía quitarse la tiranía de dicho Sindicato. Se da la circunstancia de que no hay más detenidos que este obrero perteneciente al Sindicato Libre.

El gobernador civil ha dado noticia de los pueblos. Manifestó que en Vich han entrado muchos obreros, y que se ha reanudado el trabajo. En Granollers van a celebrar una reunión los huelguistas, en la que se tratará de volver al trabajo. En Manresa el conflicto sigue igual. En Gavá se han declarado en huelga los obreros de dos fábricas.

En conjunto ayer se practicaron 30 detenciones y a última hora fueron puestos en libertad 15 individuos. En total hay detenidos cerca de un centenar.

En la calle Pons Gallarza, de la barriada de San Andrés, la Guardia civil se vió obligada a dar una carga a las seis de la tarde. Con este motivo resultó herido el obrero José Albadalejo.

El alcalde de Madrid y los periodistas franceses

París, 20.—Interrogado por el «Petit Journal» sobre los actuales acontecimientos, el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, ha declarado: «Nos juzgáis mal, queridos amigos franceses. Tenéis puestos los ojos demasiado encima de nosotros y, como les sucede a los sabios que se apasionan en el estudio de sus cultivos bacteriológicos, acabáis por tomar las moscas por micobrios. Los síntomas no son inquietantes. En todos los países hay huelgas y otros conflictos pendientes, y se sienten por ello amenazados los regimenes: No hay nada que temer de un pueblo que sólo desea la paz en el interior y en el exterior.»

Madrid. Los rumores acerca de la falta de pan

Madrid, 21.—El Sindicato Libre de panaderos ha publicado la siguiente nota:

«Con torpe habilidad ha dado el Sindicato de Artes Blancas una nota a la Prensa, asegurando que los rumores circulados acerca de la falta de pan, habían sido lanzados por el Sindicato Libre. El desmoronamiento de la Casa del Pueblo lleva a sus dirigentes a cometer los absurdos más ostensibles. La indisciplina de sus afiliados está bien patentizada. A esto han obedecido los mencionados rumores. Gran número de afiliados al Sindicato de Artes Blancas querían ir a la huelga hasta tanto pusieran en libertad a los detenidos por los sucesos de estos días pasados. La directiva, sabedora de que los Sindicatos Libres no les secundarían, hicieron inauditos esfuerzos para que no prosperase la idea, que de llevarse a efecto, les conduciría a un ruinoso fracaso, pues el número de obreros panaderos afiliados a los Sindicatos Libres, abastecerían de pan cumplidamente el mercado madrileño. Esta es, escuetamente, la verdad de lo ocurrido.»

Tanto la opinión como las autoridades saben que los Sindicatos Libres no recurren a los manejos insidiosamente atribuidos en la graciosa nota. Trabajarán mientras sean respetados sus derechos y cumplidas las bases elaboradas en el Comité paritario. A lo que no se avienen es a ser instrumento de desorden y anarquía.—LA DIRECTIVA.»

El procesamiento del arquitecto señor Urosa

Madrid, 21.—El Juzgado de Chamberí que instruye el sumario por el hundimiento de la calle de Alonso

Cano, después de recibir el escrito presentado por el abogado y el procurador del arquitecto señor Fernández Urosa, en que se pedía la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra dicho señor, ha contestado dictando un nuevo auto, ratificación del primero, en el que se declara que no ha lugar a dicha reforma y se mantiene por tanto el procesamiento y prisión de dicho arquitecto, no admitiéndose fianza personal ni metálica para la libertad provisional.

El sumario por declaración de la huelga general

Madrid, 21.—El Juzgado del distrito del Hospicio que instruye el sumario por la declaración de huelga general se encuentra con la dificultad de que tiene que tomar declaración a las directivas de 115 sociedades, que son las que integran la Casa del Pueblo, lo que supone tener que deponer ante el Juzgado a más de mil personas. Ayer prestó declaración el presidente y el secretario del Sindicato de Tranviarios. No hay todavía ningún detenido ni ningún auto de procesamiento por la declaración de huelga.

Detenidos a causa del hallazgo de pistolas en Hendaya

San Sebastián, 20.—Se sabe que las armas decomisadas en Hendaya fueron compradas en la fábrica de Urizar y Arenas por un desconocido. Este las adquirió hace veinte días. Eran 400 pistolas Dumond, de calibre 7,65, y pagó 23 pesetas por cada una. Las decomisadas son 240.

El detenido, José Laizola, llevó las armas a una vía muerta cercana a los muelles de pequeña velocidad de la estación de Hendaya, y allí fueron colocadas, entre unos toneles vacíos, en un vagón que debía pasar la frontera.

La Policía francesa detuvo también al mozo de tren Julián Recarte y a un tal Aquilino, que fueron puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Como supuesto complicado en el contrabando, ha sido detenido en Irún un individuo conocido por «el Chiquito», gran amigo de los pelotaris hermanos Atano.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el comisario de Policía de Irún en relación con las pistolas halladas en Hendaya.

«La Voz de Guipúzcoa» dice que estas armas eran introducidas con destino a Portugal. Aquí se puso a disposición del Juzgado el comisionista Benito Goenaga, arrendatario del local donde estuvieron las armas. Parece que Goenaga subarrienda el local para depósito de mercancías e ignoraba el contenido de los sacos llenos de armas.

En defensa de la Monarquía

Un grupo catalán edita una hoja dirigida a todos los españoles

Madrid, 21.—Con este título un grupo monárquico catalán ha editado una hoja, dirigida a todos los españoles. En ella exponen su propósito de pregonar a todo viento el sentimiento monárquico, lejos de partidismos, para ensalzar por medio de la pluma, la palabra, etc., los grandes beneficios que ha reportado a España la tradición monárquica.

«Lucharemos incansablemente—se dice en la hoja—para hacer comprender aún en los cerebros más atrofiados, argumentando con todo lujo de detalles, sin apasionamiento alguno, razonando con una sinceridad a toda prueba, nuestra fe en la España grande por medio de la institución monárquico-dinástica, cuya

tradición consideramos insubstituíble, y en la que estamos plenamente convencidos de que las regiones de España obtendrán todas sus aspiraciones y satisfacciones. Todos los españoles de conciencia y sensatez tremolaremos con orgullo y satisfacción la enseña de nuestra España grande e indivisible.»

NOTAS PALATINAS

La mayoría de edad del archiduque Otto

Madrid.—En Palacio se ha recibido un telegrama del archiduque Otto de Austria, en el que saluda a Su Majestad el Rey al llegar a su mayoría de edad, y recuerda los años de su infancia, pasados en España, donde ha sido objeto de tan especiales atenciones por parte de la Familia Real y de todos.

El Soberano ha contestado felicitando al joven archiduque por su cumpleaños, agradeciéndole esos sentimientos de recuerdo y formulando votos por su felicidad personal y la de su augusta madre y demás familia.

El regreso de la Reina y las Infantas

Madrid.—Su Majestad la Reina y Sus Altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina llegarán, seguramente, a Madrid, de regreso de su viaje a Inglaterra, el próximo día 28.

Con la Soberana y sus augustas hijas vendrá a España la marquesa de Carisbrooke, para pasar aquí una temporada. El viaje lo efectuarán por Francia.

Llegada del infante don Jaime

Ayer llegó, procedente de Valencia, y acompañado de su profesor teniente coronel de Estado Mayor, señor Uzquiano, Su Alteza el infante don Jaime.

Desde la estación, el augusto hijo de los Reyes se trasladó directamente a Palacio.

REMITIDO

Las verdades del señor Cobos

Navas de San Antonio, 19 de Noviembre de 1930.

Señor don Rufino Cano de Rueda, Segovia.

Muy señor mío: Agradecería a usted publicar en su ilustrado diario el adjunto suelto, en contestación al insertado en «Heraldo Segoviano» por el señor Cobos.

Le anticipa las gracias suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

APOLINAR GONZÁLEZ.

El señor Cobos no ha estado nunca en Navas de San Antonio; ha equivocado el camino. Ni creo conoce a nadie que haya nacido en este pueblo; pues, de otro modo, no escribiría las tonterías que escribe en su último comentario en «Heraldo Segoviano». Sin duda algún gracioso, mucho más que el señor Cobos, que no tiene ninguna gracia, como no sea la de saber arar, ha querido tomarle el pelo, al hacerle decir en ese semanario que son republicanos casi todos los vecinos de Navas de San Antonio, con la excepción de los funcionarios. Nosotros somos más sinceros, y le diremos, para desengañarle, que aquí nunca prosperó la semilla republicana, y tenga presente el señor Cobos que, los mismos que le hablan de república, el día que lleguen las elecciones, votarán por don Rufino o por don Paco o por otro candidato monárquico, pero no por un republicano.

Esto se lo asegura un vecino de Navas de San Antonio, que nunca estuvo, en política, al lado de don Rufino ni de don Paco.

Quizá entre esos republicanos haya algunos que pertenecieran a la Unión Patriótica y acaso desempeñaron algún cargo en el Municipio. Ahí y los funcionarios de Navas de San Antonio no son señores feudales; son más demócratas que el se-

ATENCIÓN

¿Cómo consigue usted resarcirse en parte de la pérdida que ha tenido en su cosecha? Comprando en casa de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene acreditado vender los mejores calzados y más baratos.

PRECIO FIJO

ñor Cobos, y algunos fueron amigos de don Nicolás Salmerón, que creo era más republicano que los amigos que escriben al señor Cobos.

Y, para terminar, es muy probable que a los funcionarios de este pueblo no les gusten los torreznos, por llevar muchos años que no hacen matanza. Pueden preguntarlo al señor médico, cura párroco, farmacéutico y maestro nacional, etc.; y con respecto al café, éste lo pueden tomar en el pueblo, sin tener que ir a Segovia.

Dedíquese el señor Cobos a otros asuntos y deje en paz la política de Navas de San Antonio.

APOLINAR GONZÁLEZ.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia Escalafón

Como en notas anteriores se había prometido, a continuación reseñamos los maestros que en el primer folleto provisional del nuevo escalafón figuran y desempeñan escuelas en esta provincia:

Categoría tercera, número 294, don Eustasio Sanz Gutiérrez; categoría cuarta, números 757, don Faustino Martín Herranz; 787, don Mariano Martín Zarracín; 1.038, don Angel Prieto Alonso; categoría quinta, números 1.226, don Gabriel Ramos González; 1.392, don Desiderio López Velicia; 1.436, don Pedro Nalafas García; 1.536, don Ignacio Barba Sanz; 1.865, don Francisco Masada del Peso; categoría sexta, números 2.168, don Alejandro Carretero Merino; 2.228, don Pedro Alvarez Yubero; 2.488, don Laureano Mezquita Martín; 2.493, don Tomás Sanz Martín; 2.599, don Benigno Domingo Lorente; 2.610, don Francisco Sánchez Lumbreras; 2.667, don Francisco Alonso Laguna; 2.707, don Norberto Hernanz Hernanz; 2.711, don Angel A. Gracia Morales; 2.722, don Pablo de Andrés Cobos; 2.750, don Mauricio Rubio Corihuela; 2.766, don Cecilio Sánchez Iglesias; 2.774, don Frutos Bernal Martín; 2.838, don Andrés Matesanz Alvaro; 2.928, don Anastasio del Real Gil; 3.081, don David Bayón Carretero; 3.101, don Eulogio González Ajo; 3.185, don Mariano Galicia Vara; 3.191, don Domingo Gómez López; 3.193, don Norberto Cerezo Mariner; 3.201, don Justo Ayuso Calleja; 3.452, don Celestino Estirado Valverde; 3.453, don Antonio Burgos Martínez; 3.454, don Juan Monje Cebrián; 3.462, don Aniceto Gómez López; 3.466, don Mariano Izquierdo Gozalo; 3.476, don Abraham Martín Castellanos. Y como sustituido, don José Costa García.

Todos los que no figuran en esta relación y disfruten sueldo de 8 a 3.500 pesetas, ambos inclusive, lo comunicarán urgentemente a esta Sección, para evitarles posibles perjuicios.

Y aquellos que no posean el nuevo folleto perteneciendo a estas categorías, deben remitir la ficha reglamentaria a esta Sección para enviárselos el expresado folleto.

EL PROBLEMA AGRARIO

Mil quinientos labradores asisten a un acto agrario en Ledesma

Salamanca, 20.—Ayer se celebró en la villa de Ledesma un acto organizado por Acción Castellana, al que asistieron 1.400 labradores de numerosos pueblos del partido judicial. El amplio salón donde se verificó el acto estaba atestado y más de 600 labradores se quedaron fuera, consiguiendo, merced al absoluto silencio que reinó y a estar abiertos los balcones, oír desde la calle el discurso que pronunció don José María Lamamie de Clairac, único orador que tomó parte en el acto, por no haber podido acudir a tiempo los demás oradores anunciados.

El orador, que disertó durante largo rato, fué aplaudido al comenzar a hablar. Empezó hablando de lo sucedido en España en estos últimos tiempos, y pregunta qué se ha hecho en nueve meses que se dice hay normalidad. El mismo contesta describiendo el panorama de España en este año. Conferencias y actos en el Ateneo, en que se atacó al orden y los principios de autoridad, altercados e incidentes continuos en las Universidades, iniciados por los estudiantes y seguidos por los alumnos, huelgas sociales y revolucionarias, como en Madrid, Barcelona y otras provincias, el desenfado de cierta Prensa revolucionaria, siempre dispuesta a mantener el desorden y atacar a la Religión, a la Patria y a la Monarquía, una ola comunista que se apodera de las Juventudes españolas, más peligrosa por el ambiente de inmoralidad reinante y la propaganda que se vierte en las inteligencias jóvenes; la moneda depreciada, que después de haberse repuesto vuelve a desvalorizarse; aguda crisis del comercio y de la industria, crisis de la agricultura española, que yace sin que nadie conozca sus problemas y cuando se adoptan algunas medidas por las protestas que suben al Poder, no son más que paliativos, que no resuelven nada, pues las disposiciones oficiales nadie las cumple ni las quiere cumplir. Esto es el caos y la anarquía, eso representa el panorama actual de la vida española.

Dice que el país agricultor debe despertar y no permitir que nadie juegue con sus intereses, para lo cual debe ejercer sus derechos políticos. Seguir así es pregonar la ruina de España. Para combatir estas plagas no hay otros postulados que religión, familia, orden y monarquía. Diserta sobre estos puntos, y dice que no se debe dar crédito a los candidatos si no tienen verdadero carácter agrario.

El comunismo de los bienes intelectuales

Extasiándose ante los puntos de vista «geniales» de Lenin, «Le Travail», órgano del Partido Socialista de Ginebra, ha tratado de la «liberación mundial de los pueblos» sobre la nueva base de un comunismo integral de los bienes materiales, intelectuales...

El comunismo de los bienes materiales

Debemos señalar lo que esta idea tiene de peligrosa y pernicioso para el porvenir de la Humanidad, dados los desastrosos resultados (desorganización, hambre, desmoralización) de la tentativa de realización de este programa, hecha en Rusia por los bolcheviques.

Por este comunismo de los bienes materiales—dicho de otro modo—este robo, este saqueo, organizado en provecho de los políticos favoritos del Dictador, no es suficiente aún para los que se dicen Jefes del partido Socialista de Ginebra, y que obtienen de sus adeptos una sumisión no voluntaria, pero al cabo sumisión; glorifican en «Le Travail» la «visión profética de Lenin» de un comunismo integral de bienes intelectuales.

Este comunismo es la negación misma de la personalidad humana. Es el anonadamiento del espíritu de iniciativa y del espíritu de inventiva. Es la nivelación por lo bajo, de don-

EL PEQUEÑO INTUITIVO



—Vamos a ver, Manolito, ¿qué es un canibal? —Pues... no lo sé. —Si tú te comieras a tu papá y a tu mamá, ¿qué serías entonces? —¿Yo? Un huerfanito.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

## EN BARCELONA SE TRABAJA NORMALMENTE Y AUN SU ADVIERTE MAYOR ANIMACION QUE DE ORDINARIO

### Ligeros incidentes

Barcelona.—Habiendo sido casi general la reintegración de los obreros al trabajo, el aspecto de la ciudad es normal y el movimiento casi mayor que de ordinario, especialmente en el puerto y en los barrios comerciales.

No obstante la buena disposición de los trabajadores, no faltó algún grupo que intentó coaccionar a los obreros para que abandonaran las faenas. Como aquéllos parecen dispuestos a continuar en su puesto a pesar de la actitud de parte de los afiliados a los Sindicatos Unicos, hicieron caso omiso de cuanto se les decía, y en algunas fábricas los coaccionadores hubieron de retirarse por miedo a ser agredidos por los que pacíficamente trabajaban.

Donde la actividad de los coaccionadores se acentuó más, fué en la barriada de San Andrés, en donde la fuerza pública, que continúa patrullando, hizo huir a los revoltosos, sin que fuera necesario hacer uso de las armas. También intentaron detener la circulación de los tranvías, cosa que no lograron a causa de la rapidez con que la Benemérita intervino.

De las calles y de los mercados ha desaparecido la basura.

### El combate de Uzcudun-Carnera

Barcelona.—Ha producido muy buen efecto la suspensión del combate que había de celebrarse el próximo domingo entre Paulino Uzcudun y el italiano Primo Carnera.

### Los estudiantes del Instituto de San Isidro se declaran en huelga

Madrid.—No han entrado a clase esta mañana los estudiantes del Instituto de San Isidro, como protesta contra el plan Callejo.

En la puerta del Instituto se reunieron los alumnos y a causa de las diferencias de apreciación, se produjeron algunos incidentes sin importancia, a los que puso término la guardia de Seguridad.

Algunos grupos de estudiantes

### AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

### Cambios de moneda extranjera

Madrid.—Hoy se han cotizado las divisas extranjeras a los siguientes tipos: Libras, 42,65; Francos, 34,00; Dólares, 8,69.

### Fallecimiento del marqués de Mudela

Madrid.—Esta mañana ha fallecido repentinamente el conde de Carvia y marqués de Santa Cruz de Mudela. El Rey estuvo en el domicilio del finado para dar el pésame a la familia.

### Ministerio de Trabajo

Madrid.—Ha sido facilitada una nota en el ministerio de Trabajo referente a la firma del día de hoy.

En ella figura un decreto reduciendo en un 10 por 100 el percibo de las cantidades que abonan al Ministerio las comisiones arbitrales de la industria agrícola y otro concediendo la Medalla de oro del Trabajo al señor Francos Rodríguez.

### Los servicios de firmas especiales

Madrid.—Entre la firma del ministerio de Fomento figura la reorganización de los servicios técnico-administrativos del Patronato y Comité ejecutivo de firmas especiales.

### La Asamblea farmacéutica nacional

Madrid.—En la Academia de Medicina ha tenido lugar la sesión de apertura de la XVIII Asamblea de la Unión farmacéutica nacional. Presidieron el subsecretario de la Gobernación y el director general de Sanidad.

El doctor Vargas disertó acerca del reglamento de los titulares y expresó la conveniencia de que sea renovado.

El decano de Farmacia expresó su confianza de que en breve se resolverán favorablemente los problemas que afectan a la clase.

El señor Montes Jewell dijo que representaba al ministro en el acto y prometió la ayuda del Gobierno en cuantas aspiraciones justas le sean propuestas.

### Jiménez e Iglesias en Palacio

Madrid.—Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias estuvieron esta mañana en Palacio para dar gracias al Rey por haberles concedido un pasador con todas las decoraciones en miniatura que hasta la fecha les han sido otorgadas.

han desalojado las proximidades del Instituto y pasean por el centro de la ciudad.

### Escuadrilla de aviación

Cartagena.—Del aerodromo de Los Alcázares ha salido con dirección a Madrid una escuadrilla de aeroplanos, mandada por el infante don Alfonso de Orleans.

### Los boxeadores Alis y Ferrán en Vigo. Traen muchos dólares y dicen que Carnera vencerá a Uzcudun

Vigo.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico a cuyo bordo regresan de América los boxeadores españoles Ricardo Alis y Víctor Ferrán, los cuales se muestran muy satisfechos de hallarse nuevamente en España.

Como se recordará, la Prensa, ocupándose recientemente de la estancia de estos boxeadores en Nueva York, dijo que su situación económica era muy precaria, por lo que se veían obligados a regresar a su país. Alis y Ferrán han desmentido tales informaciones y aseguran que han ganado y traen muchos dólares.

—Venimos a España para descansar—han dicho—hasta el mes de Abril, que regresaremos a Nueva York para continuar luchando.

Ferrán ha tomado parte en 22 combates, que han significado para él otras tantas victorias. Alis ha resultado vencedor en 8 encuentros. Este luchará en breve con el campeón mundial de semipesados, Mike Walker.

Preguntados qué opinión tienen del encuentro que dentro de unos días se celebrará entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera, han contestado que consideran al italiano superior al vasco, creyendo, por tanto, que Primo será el vencedor.

Ferrán y Alis han hecho grandes elogios del gran boxeador español La Osa y dicen que si tiene quien le cuide debidamente, llegará a ser campeón mundial de todas las categorías.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 40; total, 92. En la cena: adultos, 59; niños, 42; total, 101.

Se venden vigas doble T, de 5 a 6 metros, Tes, de tres metros, chapas onduladas de 2,50 por 1,30, todo en buen estado, propio para obras y toda clase de hierros. José Zorrilla, 30, Segovia.

### Se alquila

un garage, en sitio céntrico, con agua corriente. Razón, Escuderos, 20.

### HA LLEGADO

(BALSAIN A SEGOVIA) Gran surtido de leñas para placas, calefactores y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña. Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIJO. ¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Cerveró).

### Joyería, platería y relojería

DE Basilia Berzal Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos. Calle de Isabel la Católica, 9

### Pérdida

de una pulsera-cadena con una moneda de oro y otra de plata. Se gratificará su devolución en Doctor Castelo, 6.

### ALMACÉN DE PESCADOS

### DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

### PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio Medio kilog.
Merluza	2 y 2,50
Congrio	2,00
Bonitos	1,10
Pescadillas	1,00
Lenguadinas	0,80
Lenguados	3,00
Sardinas	0,90
Idem pequeñas	0,50
Calamares	2,50
Almejas	1,50
Porcebes	1,00
Negros	0,70
Chicharros	0,50

En la posaduría de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

### J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

las doce el trabajo, a causa de las coacciones.

—En el Juzgado ha prestado declaración José York, padre del joven que resultó herido en el tiroteo de la aamba de Santa Mónica, el cual era enfermero del hospital de San Pablo.

—La Policía ha detenido a cuatro tranviarios acusados de coacción ejercida sobre sus compañeros, y ocho más como autores de las agresiones contra los tranvías.

### El «Do. X» irá de Santander al Ferrol

Ferrol.—Reina imponente temporal en el Cantábrico.

—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor «Cabo Quejo».

—Se sabe que el hidroavión alemán «Do. X» vendrá a este puerto desde Santander, y ya se ha dado orden a la Comandancia de Marina para que se preparen remolcadores con el fin de trasladar el aparato al arsenal.

El contralmirante don Luis Castro viajará en su vuelo de Ferrol a Lisboa, representando a la Marina española.

### En el estrecho de Gibraltar

Cádiz.—En todo el litoral hay espesísima niebla, que dificulta la navegación. El vapor «Magallanes», que desde Barcelona se dirige a América, se ha visto obligado a parar a tres millas de este puerto hasta que despeje la niebla.

En la factoría de Matagorda sólo se ha trabajado hasta la una de la tarde.

—El vapor «Capitán Miranda», construido en estos astilleros ha salido para Montevideo, siendo despedido por el cónsul de aquel país, las autoridades de Marina y numeroso público.

MENCHETA

### SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 681,4 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 18,0

### EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 680,0 Dirección del viento..... S.E. Temperatura mínima (protegido)..... 5,6 Pronóstico del tiempo. nuboso.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 40; total, 92. En la cena: adultos, 59; niños, 42; total, 101.

Se venden vigas doble T, de 5 a 6 metros, Tes, de tres metros, chapas onduladas de 2,50 por 1,30, todo en buen estado, propio para obras y toda clase de hierros. José Zorrilla, 30, Segovia.

### Se alquila

un garage, en sitio céntrico, con agua corriente. Razón, Escuderos, 20.

### HA LLEGADO

(BALSAIN A SEGOVIA) Gran surtido de leñas para placas, calefactores y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña. Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIJO. ¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Cerveró).

### Joyería, platería y relojería

DE Basilia Berzal Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos. Calle de Isabel la Católica, 9

### Pérdida

de una pulsera-cadena con una moneda de oro y otra de plata. Se gratificará su devolución en Doctor Castelo, 6.

### ALMACÉN DE PESCADOS

### DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

### PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio Medio kilog.
Merluza	2 y 2,50
Congrio	2,00
Bonitos	1,10
Pescadillas	1,00
Lenguadinas	0,80
Lenguados	3,00
Sardinas	0,90
Idem pequeñas	0,50
Calamares	2,50
Almejas	1,50
Porcebes	1,00
Negros	0,70
Chicharros	0,50

En la posaduría de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

### J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

## Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventá y Bing

Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia



Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

## Máquinas desaparecidas EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

## Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

## Oposiciones de ingreso en el Magisterio

La enorme extensión del programa de estas oposiciones, su amplitud y su complejidad constituyen obstáculos insuperables, tanto si el aspirante hace la preparación por sí mismo, como si la confía a un solo profesor.

Para vencer estos obstáculos es preciso recurrir a la distribución del trabajo entre varios maestros especializados que vengán a ser eficaz ayuda, orientación firme y estímulo constante en cada ejercicio.

A esta finalidad responde el curso organizado por don Anastasio del Real, don Norberto Hernanz y don Pedro Natalias.

Para informes: don Pedro Natalias, director de la escuela «Colmenares».

## Pérdida

de una tapa de maleta de auto. Se agradecerá y gratificará su devolución, comercio del señor Alcón, Juan Bravo, 4.

## NEGOCIO

de piñón muy importante, se traspasa, con fábrica, funcionando, de tres pisos de cemento armado, construida este verano pasado, en Andalucía, por tener otro de mayor importancia y no poder atenderlo. Dirigirse por escrito al apartado 95, número 6.175, Cádiz.

## Se vende

macho burroño, de media vida; un carro de varas para dos caballerías, junto o separado. Para tratar, con Julián Fuentes, en Valseca.

## DANCING SOLERA

Este gran salón de baile continúa siendo el preferido por la juventud segoviana.

## Ya son pocas

las personas de Segovia y su provincia que quedan por frecuentar LA PAPELERA, pero se recomienda muy eficazmente a quien no haya comprado en dicha casa, que lo efectúe por una sola vez; esto bastará para que se hagan asiduos concurrentes de CASA ALONSO

## JUAN BRAVO, 20 FRENTE A LA CARCEL

AL LADO DE MATIAS MORENO (ANTIGUA CASA DE DON SEGUNDO RUEDA)

Este es el establecimiento de Segovia y su provincia que siempre vence en el ramo de papelería y objetos de escritorio

## EN STILOGRAFICAS, SIEMPRE LA CASA ALONSO

## Segovianos!

En Madrid y en la calle de San Felipe Neri, 4, principal (junto a la Mayor), se ha establecido recientemente la casa de vuestra confianza

----- fianza -----

:: Pensión completa, desde 7,50 ::

## FABRICA DE ASERRIO MECANICO

## DE Miguel Catalán Martínez

AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases

## Precios sin competencia

## Salvese el que quiera, no el que pueda

Para conseguir una participación de los billetes del sorteo de Navidad

tiene que comprar calzado en la zapatería de

## MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

## PRECIO FIJO

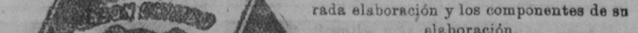
## JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos



Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

tre otras regiones. Habla de la propaganda de la Acción Castellana, que tiene programa definido, que da que tiene problemas con la cara, y habla de problemas con cretes, tales como difusión y apoyo a las Confederaciones Hidrográficas, servicios técnicos, enseñanza agrícola, auxilio a los labradores, organización más extensa del Crédito Agrícola, mantenimiento de la ley de sindicatos, rebaja paulatina de impuestos y gabelas a los agricultores, política comercial con miras a la exportación de nuestros productos agrícolas, revisión de aranceles y tratados, y ley de Cooperativas de producción y consumo. En cuanto a las reformas sociales agrarias, propugna la Asociación Castellana la cuestión de los contratos de arrendamientos, la parcelación de tierras y la mejora moral y material a los obreros del campo. Para todo esto hay que realizar una gran propaganda, hay que convencer a todos que la unión de los agricultores no tiene miras políticas, para ello pide el orador una tregua a las luchas, en las divisiones, sin color de partidos, para llevar a cabo la gran obra redentora.

## De sociedad

### El secretario municipal de Segovia

Como ya damos cuenta en la revista de la sesión extraordinaria que celebró anoche el Pleno del Ayuntamiento, fué elegido, por unanimidad, secretario en propiedad de dicha Corporación, nuestro distinguido amigo don Juan Adrián Velasco López, que desempeñaba interinamente, con gran competencia, dicho cargo.

Reciba el señor Velasco nuestra cordial felicitación.

### Boda

En Logroño contraerán matrimonio, uno de estos días, el teniente de Artillería señor Cabanyes, tan conocido y estimado en Segovia y la señorita Daria García Gandásegui.

Bendecirá la unión el arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandásegui.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

### Enfermos

Se hallan enfermos la respetable madre y hermano de nuestro querido compañero de Redacción, don Francisco Martín y Gómez.

Muy de veras deseamos su alivio.

### La conferencia del señor Rebollar

Hemos recibido un besalamano de la Universidad Popular, invitándonos a la conferencia que dará allí mañana, a las siete y media de la noche, el médico de esta capital don Eutiquiano Rebollar. Como ya anticipamos ayer, desarrollará el tema: «Causas de mortalidad en la provincia de Segovia. Consideraciones acerca de dichas cifras».

### Géneros de punto

Pellicas de caballero

Procesos de reclamo durante este mes

### Casa Fermín

Gran saldo en mantones de pelo y paño, alfileres escoceses y revés marino, los de 10 y 50 pesetas, este mes a 19 pesetas. Mantas de lana para las camas, las de Valencia, a precios de fábrica. 2.000 pesetas de lana en colores lisos y dibujos, tamaño de señora, los de 10 pesetas a 4,90 pesetas

### CASA FERMIN Precio fijo

ISABEL LA CATOLICA, 6

### NOTAS DE HACIENDA

#### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don V. Fernández, 7.922,45 pesetas.

A don B. Santos, 7.679,88.

A don M. Oñrubia, 1.630,89.

A don A. Barahona, 1.400.

A don C. Pardo, 25.

Al señor interventor de Hacienda, 3.234,30.

A la Diputación provincial, 4.941,16.

Al Reformatorio de Mujeres, 4.179,80.

Al Ayuntamiento de la capital, 2.216,74.

Al señor jefe de Telégrafos, 228,49.

### SUeltos

#### Donativo

Por el propietario de la pastelería La Suiza, han sido remitidas a la Administración de este periódico diez pesetas, que le fueron entregadas por una señora, en memoria de don Herminio Fernández (q. e. p. d.), y con destino al Comedor de Caridad.

### A 35 PESETAS

relojes de pared estilo moderno, solarmente en la relojería de

T. MARTIN BAYON

CERVANTES, 13

M.C.D.

## EL MOMENTO POLITICO

### LA MONEDA

III

El problema monetario es indudablemente el más grave y el que con más apremio necesitamos resolver.

Pasaron los tiempos en que se creía que la cotización de la moneda interesaba sólo a banqueros o a los que especulaban con divisas extranjeras. Hoy, con la íntima relación que guardan entre sí las economías nacionales, la subida o la baja de la moneda nacional repercute de tal forma y con tal intensidad en todas las manifestaciones de la vida, que una depreciación acentuada y persistente de la moneda que ahora padecemos en España, puede producir efectos desastrosos en la economía de la nación, si no se pone rápido y eficaz remedio al mal.

Lo lamentable del caso es que la depreciación de la peseta no tiene causa económica conocida, y que, a mi juicio, la solución no es difícil y está en nuestras manos, aunque hasta ahora no hayamos sabido encontrarla.

No es mi propósito el tratar a fondo el problema monetario; ello requeriría un tiempo y un espacio del que no dispongo y por otra parte ha sido y está siendo tratado prolijamente por autoridades financieras, mucho más capacitadas para hacerlo, aunque sea preciso reconocer que sus juicios son muchas veces contradictorios y que remedios preconizados por algunos como adecuados, puestos en práctica, no han dado el resultado apetecido o lo han dado contrario. Me propongo hacer algunas consideraciones encaminadas al fin propuesto en estos artículos; es decir, a demostrar que éste como los demás problemas nacionales tienen adecuada solución dentro de la Monarquía, y que el advenimiento de la República no traería otra consecuencia que su agravación.

Dos factores económicos son los que pueden influir fundamentalmente en la depreciación de la valuta, en relación con el cambio. Déficit en los presupuestos nacionales y balanza comercial adversa. Examinemos estos dos factores con relación a nuestra moneda.

Por lo que respecta al déficit de nuestros presupuestos, hoy menos que nunca, puede reputarse como causa de la depreciación de nuestra moneda. Es un hecho que hemos llegado a la nivelación y que el presupuesto del año actual se liquidará con superávit.

Sin incurrir en los exagerados optimismos de la Dictadura que anunció a los cuatro vientos la existencia de superávits que si resultaban ciertos en cuanto al presupuesto ordinario no se daban, sumando el extraordinario como procedía con el extraordinario, se puede afirmar hemos llegado a la normalidad, contribuyendo a ello, de una manera principal, las reducciones cuantiosas hechas por el Gobierno actual, en partidas del presupuesto y principalmente en cajas especialmente, como la ferroviaria y otras.

Los últimos datos oficiales nos dicen que en los diez primeros meses del año la recaudación alcanza a 2.986.913.406 pesetas y los pagos 2.850.163.242; es decir, con un superávit de 136.750.164. Los pagos han disminuído respecto de igual período del año 1929 en 108.202.942 pesetas, hecho que demuestra una excelente administración y criterio de economías.

En el año actual y por lo que respecta a los nueve primeros meses del año, precisamente hace pocos días ha publicado la Sección de Estadística de la Dirección general de Aduanas las cifras totales y su resultado es satisfactorio, pues acusa una disminución en las importaciones y aumento en las exportaciones.

No podemos establecer la comparación con los datos anteriores, pues éstos se refieren al año entero y los publicados ahora, sólo a los nueve meses corridos en este año, pero comparándolos con igual período de tiempo del año anterior tenemos que la importación por «todos conceptos» alcanzó en el citado tiempo de 1929 2.008.614.000 pesetas y en 1930, 1.848.944.000, es decir, con baja de 160 millones de pesetas oro y la exportación que en 1929 fué de 1.443.381.000, ascendió en 1930 a 1.631.208.000 con un aumento por consiguiente de 187 millones de pesetas oro respecto del anterior ejercicio, reduciéndose en ese lapso de tiempo el saldo desfavorable para nosotros a 217.000.000 de pesetas oro.

Dichas cifras, aun contando con su falta de exactitud completa, nos dicen elocuentemente que, debido al desarrollo incesante de nuestra economía e industria y a las acertadas medidas de este Gobierno, que en el pasado mes de Julio elevó los derechos arancelarios de diversas partidas que han restringido determinadas importaciones, la balanza comercial mejora paulatinamente; es decir, que la realidad nos demuestra que, si bien es cierto que nuestras importaciones son superiores a las exportaciones, hecho que justificaría la depreciación que siempre ha tenido la peseta en relación con la libra, también lo es que el déficit en estos últimos años, especialmente el pasado y corriente, tiende a disminuir y es inferior a años en que la libra se cotiza a 30 ó 35, y si ello es así, ¿cómo es posible atribuir al déficit de la balanza comercial la depreciación producida en estos últimos meses en la peseta? Es indudable que este factor no ha obrado de una manera especial en el citado fenómeno, cuyas causas hay que buscarlas en otra parte.

Se ha sostenido por algunos que el establecimiento del Monopolio de Petróleos, el empréstito oro hecho por Calvo Sotelo, juntamente con otros factores han sido los determinantes de la baja de la peseta. Estas afirmaciones no pueden aceptarse íntegramente y ya han sido refutadas por las autoridades financieras.

Indudablemente, la política financiera de la Dictadura no fué acertada y el establecimiento del Monopolio de Petróleos hizo emigrar de España más de cien millones de pesetas que en concepto de indemnización por expropiaciones hubo que pagar a las Compañías petrolíferas y creó un ambiente poco favorable para nosotros, lo mismo en dichas poderosas Compañías que en los Estados a que pertenecían y habrá influido en que el capital extranjero se retraiga de implantar negocios en España que beneficien nuestra economía, pero todo ello no puede producir una baja en la moneda nacional como la que presenciamos, pues por otra parte resulta absurdo que se sostenga por algunos que las citadas Compañías, forzando el cambio, habían iniciado una ofensiva contra España, ya que ello resulta prácticamente imposible, pues ni esas Compañías ni especulador alguno, puede disponer a su antojo de la economía de un país ni se juega a la baja de una moneda, manteniendo el juego sus posiciones por largo tiempo, pues iría a pérdidas seguras e incalculables. Si esas Compañías hubieran querido producir la baja acentuada y constante de la peseta, hubieran tenido que ofrecer pesetas, muchas más de las que el mercado puede absorber y, para lograrlo, hace falta disponer de muchas pesetas, y como esas Compañías extranjeras no las poseen, hubieran tenido que adquirirlas, desvirtuando con ello los efectos de su venta.

El empréstito oro hecho por la Dictadura para recoger los créditos que contra nosotros se habían producido en el extranjero, consecuencia de la desdichada intervención en los cambios hecha por el Gobierno de Primo de Rivera, empréstito que, indudablemente, no sé cubrió con disponibilidades efectivas, sino en sus dos terceras partes por créditos que se abrieron en divisas oro y que a sus respectivos vencimientos se han ido doblando, es decir, renovan-

do, indudablemente ha tenido que producir por efecto de dichos dobles una tensión en el cambio, que empeorase el cambio de la peseta, pero tampoco puede ser ello suficiente para hacer bajar nuestra moneda a los extremos en que la hemos visto.

En conclusión, los factores económicos, a excepción del presupuesto del Estado, no nos son favorables, y ello justifica que la libra no se cotizase a la par y se alcanzasen cambios de 30 y hasta de 35 si se quiere, pero no puede admitirse a poco que se estudie y se profundice en el problema que hayan sido la causa del desmoronamiento producido en nuestra moneda.

Los factores que lo han producido son para mí principalmente de orden psicológico, exclusivamente psicológico, aprovechados y secundados, como es natural, por el agio y especuladores. La situación de la Dictadura en los últimos dos años, el ambiente poco favorable que disfrutaba en el país, el temor de lo que pudiera sobrevenir a su caída que se veía venir, hizo que ya en el año de 1928 comenzase a ponerse al alza la libra, aunque moderadamente; en 1929 se acentuó, sobre todo en el otoño, cuando la crisis del Gobierno dictatorial era manifiesta y una vez desaparecida la Dictadura, la delicada situación en que España quedó, la desorientación política grande existente, la campaña de propaganda republicana iniciada, las huelgas y conflictos sociales, sistemática y continuamente producidos como si obedecieran a una consigna, todo ello que, sin tener verdadera gravedad, suponía un momento difícil para España, repercutía considerablemente agrandando en el extranjero, produciendo recelo y desconfianza en las Bolsas; y en el crédito nacional se da aún más acentuadamente que el individual, el fenómeno de que, surgida la primera duda, rápidamente se sigue por la pendiente, siendo muy difícil lograr la reacción.

Iniciada la baja de una divisa, inmediatamente los especuladores toman posiciones contra ella, y el resto viene ello solo, sin que sea fácil explicarse la razón y causa del hecho. Esto sencillamente es lo que ha ocurrido con nuestra peseta, y ello lo acredita el hecho de que estando la libra a más de 50, ha bastado que la actitud enérgica del ministro de Hacienda, ante actitudes supuestas de nuestro primer establecimiento bancario, haya demostrado la firme decisión el Gobierno de hacer frente al problema y de acudir a todos los medios precisos, para que sin que se haya adoptado medida financiera alguna, la peseta haya reconquistado más de cinco enteros en cinco días; ¿es que si la baja se hubiera producido por causa de factores económicos se hubiera producido la reacción por el mero hecho de actitudes del Gobierno y sin que factor económico alguno haya cambiado?

Pues si son de carácter psicológico las causas que han contribuido de una manera especial a la depreciación de nuestra moneda, si ello es debido a la desconfianza que en el extranjero produce la situación de nuestro país, ¿qué ocurriría si llegase a implantarse la República?

Es fácil predecirlo; el triunfo republicano, aún no conseguido por un movimiento revolucionario, sería de fatales consecuencias para nuestra divisa; nada hay que decir si llegara por la revolución o un golpe de Estado. Son tan pobres los elementos directores del republicanismo, inspiran tan poca confianza dentro y fuera del país, que el anuncio de su llegada al Poder nos arrastraría en el cambio de nuestra moneda a extremos difícil de prever. Esto se ha dado en cuantos países surgió la revolución y se produjo un cambio de régimen, aun en los que se hizo en forma incruenta y ello es natural, pues un hecho de esa importancia produce tal perturbación en el país que lo padece, ocasiona tales trastornos, que hasta que su vida se normaliza de nuevo tienen que pasar muchos años, durante los cuales la vida industrial y económica del país padece serios quebrantos que repercuten con gran fuerza en el cambio internacional.

Si la transición del régimen de Dictadura al constitucional, logrado sin violencia de ninguna clase y con la satisfacción general del país repercutió intensamente en el cambio, por la incógnita que planteaba, ¿qué ocurriría si el régimen que arribaba era el

## 30.000.000 de pesetas

que se distribuirán en participaciones entre la numerosísima clientela que tiene la zapatería de

## MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

PRECIO FIJO

republicano, llegado además por medios violentos y en contra del sentir de la mayoría del país, que necesitaría largo tiempo para estabilizar y consolidar la nueva situación si es que lo lograbá?

No es ciertamente la República la que puede resolver nuestro problema monetario.

PEDRO IRADIER.

### LOS TEATROS

#### EN JUAN BRAVO

«Qué noche!», comedia cinematográfica marca Paramount

Comedia bien orientada, de intriga fácil y de desarrollo normal y sincero. En «Qué noche!» se va franca y abiertamente a la caricatura. El director ha aprovechado hasta los momentos más comprometidos de la novela cinematográfica para conseguir una sensación de fina y decidida comicidad: Todos los caracteres se extreman para mejor lograr el propósito. Esto quiere decir que con los más rudimentarios elementos se ha logrado una obra digna y decorosa.

Las aventuras de una mujer periodista que todo lo compromete y, en definitiva sólo lo salva, se mezcla hábilmente con un suave episodio de amor que, como es natural, camina hacia un desenlace venturoso.

La interpretación, muy acertada. Todos los artistas realizan una magnífica labor que contribuye a la perfección del conjunto.

La parte técnica, cuidadísima. Decorados y fotografías justifican, una vez más, la supremacía de la marca Paramount.

F. M. y G.

#### EN CERVANTES

«Prisioneros de la niebla», película cinematográfica en seis partes. Cantos y orquesta argentinos

La cinta rodada en las funciones de ayer, perteneciente a la Exclusiva Diana, es una narración novelesca, que tiene por asunto el consabido robo de alhajas y sus correspondientes derivaciones, expuestas con más o menos novedad, y dentro del limitadísimo campo de acción de los departamentos de un yate de recreo. Cumple su misión de entretener un rato, pero no destaca por nada absolutamente. La interpretación, correcta en su conjunto.

La orquesta argentina obtuvo igual éxito que en las funciones anteriores, cambiando el programa de canciones, y teniendo que repetir a petición del público las tituladas «Misa de once», vals lento y sentido, y «Victorias», canción cómica, las dos composiciones en música y letra más identificadas y de factura más original y caprichosa de todas las interpretadas por esta agrupación artística.

E. N. C.

**Ama de cría** casada, de veintiocho años de edad, primer parto, leche de quince días, desea criar en su casa. Juan García Baeza, en Matabuena.

## BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 19	Día 20
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	69,50	69,40
— A. de 500....	70,60	70,50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,00	74,75
— A. de 500....	74,75	74,75
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	90,30	90,25
— A. de 500....	90,25	90,40
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	84,75	84,75
— A. de 500....	84,75	85,00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	99,00	99,00
— A. de 500....	99,65	99,65
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	99,90	99,90
— A. de 500....	99,80	99,80
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	88,25	88,40
— A. de 500....	88,25	88,25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	72,10
— A. de 500....	69,00	68,75
Amortizable 4 % 1923		
Serie H. de 200.000....	86,50	86,00
— A. de 400....	86,00	86,00
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000....	90,00	90,00
— A. de 500....	92,00	92,00
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000....	99,60	99,60
— D. ....	99,50	99,50
— E. ....	99,75	99,75
— C. ....	99,75	99,75
— B. ....	99,70	99,70
— A. ....	100,00	100,00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,65	98,65
— C. de 25.000....	98,65	98,65
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	98,00	98,00
— 5 por 100....	97,70	97,40
— 6 por 100....	110,90	110,90
Acciones		
Banco de España....	597,00	597,00
— Hipotecario....	462,00	462,00
— Hispano Americano....	246,00	246,00
— Español de Crédito....	414,00	416,00
Arrendamiento de Tabacos....	229,50	229,50
Medio Zaragoza-Alicante....	511,50	511,00
Norte de España....	550,00	550,00
Explosivos....	1.000,00	999,00
Obligaciones		
Nota de España 1.ª serie....	69,50	69,50
— 2.ª —....	68,75	68,75
— 3.ª —....	70,25	70,50
— 4.ª —....	69,50	69,50
— 5.ª —....	69,65	69,65

**Ama de cría** se ofrece para criar fresca. Informará Juan de la Cruz, en Torreiglesias.

## La Segoviana

CASA DE VIAJEROS  
— DE —  
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»  
Calefacción, cuartos de baño  
Teléfono 15.424  
Plaza de Santo Domingo  
Entrada por Tudescos, 1  
MADRID

### A propósito para industria

Se arrienda la casa Travesía del Pratin, número 4; antes posada de la Prata. Para tratar, con el dueño Pedro Oriolbal, Euseveros, número 15, principal Segovia.

**J. CAMPOS**  
Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

**Tratamientos y curaciones sin operar**  
ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.  
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeoma (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera.

**Consultas por correo**  
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,  
HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

**REUMA** El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

**Consulta moderna**  
CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

A. ARIAS

NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE: LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES. Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resineros, marca

**ARIAS**  
(VACIADORES)  
— Cronista Lecea, número 7 —

# JARABE FAMELITOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS